

ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE IV-MY029/2018

Fecha y hora de celebración

18 de abril de 2019 a las 09:00:00, se reanuda la sesión del día 7 de marzo de 2019.

Lugar de celebración

Servicios Centrales de IVASS

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. AMPARO BLESA PART

SECRETARIA

Dña. CAROLINA CASANS GÓMEZ, TÉCNICA ÁREA CONTRATACIONES IVASS

VOCALES

D. JOSE GRAU PARDO, TÉCNICO ÁREA CONTRATACIONES Y AAGG IVASS

Dña. M^a ROSA TARANCÓN AZNAR, TÉCNICO ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA IVASS

D. JOSÉ EUGENIO VEGA CUEJE, LETRADO ABOGACÍA GVA

Orden del día

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: IV-MY029/2018 - Servicio de limpieza de las residencias, centros ocupacionales y servicios de IVASS y servicio residual de lavandería en las residencias de IVASS, con criterios ambientales.

2.- Otros: SERV. LIMPIEZA - VALORACION DE LA JUSTIFICACION BAJAS TEMERARIA

Se Expone

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: IV-MY029/2018 - Servicio de limpieza de las residencias, centros ocupacionales y servicios de IVASS y servicio residual de lavandería en las residencias de IVASS, con criterios ambientales.

Se solicitó la justificación de la Oferta Anormalmente baja a 4 empresas de las cuales sólo tres presentaron justificación, por lo que se acuerda excluir a NETALIA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. del LOTE I al no presentar justificación alguna.

A la vista del informe técnico elaborado por la mercantil AC3 Consultores, la Mesa de contratación considera que el citado informe no contempla argumentos suficientes que fundamenten la decisión de admisión o inadmisión de las justificaciones presentadas por las licitadoras requeridas y en consecuencia se acuerda elaborar un informe de valoración exhaustivo por técnicos del IVASS que permita la exclusión o admisión de las mismas.

2.- Otros: SERV. LIMPIEZA - VALORACION DE LA JUSTIFICACION BAJAS TEMERARIA

En consecuencia, se acuerda suspender la sesión hasta la elaboración del informe por los técnicos del IVASS.

Leído el contenido del Acta, los miembros de la Mesa de Contratación aprueban el mismo.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. CAROLINA CASANS GÓMEZ

SECRETARIA



Dña. AMPARO BLESA PART

PRESIDENTA

